

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 24 de Mayo de 2.005

372/05

Expte. N° 14.070/04

VISTO:

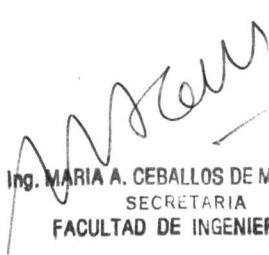
Que por Res. N° 255-HCD-04 se autoriza la adscripción de la Bioq. María Mercedes Juárez como Auxiliar Adscripta de Primera Categoría en la cátedra **Microbiología de los Alimentos** de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos de esta Facultad durante el período 1° de Abril al 31 de Diciembre de 2.004; teniendo en cuenta que la docente responsable Dra. Leonor Carrillo presenta el informe final de la adscripción; atento que la Escuela de Ingeniería Química y la Comisión de Asuntos Académicos, esta última mediante Despacho N° 55/05 recomiendan aprobar la adscripción realizada y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(en su sesión ordinaria del 27 de Abril de 2.005)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar la adscripción desempeñada por la Bioq. María Mercedes JUAREZ, D.N.I. N° 25.069.625 autorizada por la Res. N° 255-HCD-04 por el período 1° de Abril al 31 de Diciembre de 2.004 inclusive, en la cátedra de MICROBIOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la carrera de Técnico Universitario en Tecnología de los Alimentos, por las razones invocadas en el exordio.

A
ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a Secretaría de la Facultad, a la Dra. Leonor CARRILLO, a la interesada y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.
mv.


Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA